

RESOLUCION -D- N° 145/2010

**Salta, 10 de Mayo de 2010
Expediente N° 19.345/08**

VISTO:

La Resolución N° 086/10 del Consejo Directivo, a través de la cual se designa interinamente a la T.U.L.C. Lucía del Carmen DIAZ, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura PASANTIA HOSPITALARIA I con extensión de funciones a la cátedra PASANTIA HOSPITALARIA II de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que la Técnica Díaz tomó posesión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, el 26 de Abril de 2.010.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **T.U.L.C. Lucía del Carmen DIAZ**, D.N.I. N° 17.183.484, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura PASANTIA HOSPITALARIA I con extensión de funciones a la cátedra PASANTIA HOSPITALARIA II de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico que se dicta en la Sede Regional Orán, el 26 de Abril de 2010.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán e interesada para su toma de razón y demás efectos.

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA